

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Resolución Directoral N° 369 -2015-MINAGRI-PSI**

Lima, 29 MAY 2015

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 161-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 27 de febrero de 2015, se designó a la Abogada Gleny Fernández Tafur en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones de la entidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar, con efectividad al 01 de junio de 2015, la renuncia formulada por la Abogada Gleny Fernández Tafur en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Notificar la presente Resolución Directoral a la ex funcionaria mencionada; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de Ley.

**Artículo 3°.-** La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad ([www.psi.gob.pe](http://www.psi.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Econ. William Pablo Soria Ruiz  
Director Ejecutivo

